



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00190596- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Lic. Alicia del Valle López (DNI 29.892.946), alumna de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita el cambio de dirección de su Trabajo Final de Maestría, titulado “Colección de fotografías del siglo XX. Catalogación, inventario y plan de conservación de un bien patrimonial” y aprobado bajo la Resolución Decanal RD 234/2024;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 91° del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Artes, OHCD-2-2013, es función del Comité Académico aprobar los/as directores/as propuestos por los alumnos.

Que ante la renuncia presentada por la Dra. Silvia Romano es necesario designar un nuevo director para dar continuidad al trabajo que la estudiante Alicia del Valle López lleva adelante.

Que el Mgter. Pedro Ernesto Sorrentino presentó una carta de aceptación para dirigir el proyecto.

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Mgter. Pedro Ernesto Sorrentino como Director del proyecto “Colección de fotografías del siglo XX. Catalogación, inventario y plan de conservación de un bien patrimonial” de la maestranda Alicia del Valle López,

ARTÍCULO 2°: Registrar en el Digesto electrónico de la Universidad; comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, a la Maestría en Conservación de Bienes Culturales, a la maestranda y al docente designado. Cumplido, archivar.

